



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

205-14

18 JUN 2014

Salta,
Expediente N° 12.203/14

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Marta Elizabeth RIOJA, D.N.I. N° 18.327.567, solicita adscripción como Profesional, a la asignatura de "Administración y Supervisión de Enfermería" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, "*Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra*".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 05).

Que el Departamento de Salud Pública, propone a fojas 6., los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Marta Elizabeth RIOJA, D.N.I. N° 18.327.567, a la asignatura de "ADMINISTRACION Y SUPERVISIÓN EN ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Lic. María del Valle CORREA ROJAS
- Lic. Amalia Selene MOI
- Méd. José Oscar ADAMO

Miembros Suplentes.

AS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

205-14

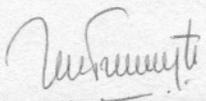
[18 JUN 2014

Salta,
Expediente N° 12.203/14

- Lic. Dorila Estela OLA CASTRO
- Lic. Sara Elena ACOSTA
- Lic. Verónica SINGH

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la comisión de adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSA




Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZERTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSA